



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DESPACHO DEL MINISTRO

SAN JOSE - COSTA RICA

INTRODUCCION

I- ORIENTACION Y ACCIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

Durante la campaña electoral el actual Presidente Monge insistió en que el programa Volvamos a la Tierra "era una filosofía. Tiene, es cierto, aspectos programáticos, pero es, fundamentalmente, la creación de una nueva actitud nacional".

El Ingeniero Claudio Antonio Volio Guardia, manifestó "Volvamos a la Tierra como enunciado de una política agropecuaria, más que un simple planteamiento político y técnico constituye una nueva actitud humana."

Por nuestra parte nosotros vimos en Volvamos a la Tierra un nuevo proyecto político que venía a rectificar el estilo de desarrollo seguido por el país en los últimos veinte años.

Se trataba y se trata, pura y simplemente, de la voluntad política de colocar al sector agropecuario como la base de un nuevo estilo de desarrollo nacional.

VOLVAMOS A LA TIERRA

Volvamos a la Tierra; no es pues, una labor para doce meses de Gobierno. Es una tarea para cuatro años de Gobierno.

Agricultura e Industria

El modelo de desarrollo de los últimos veinte años colocó a la industria, dentro de la estrategia de sustitución de importaciones y de integración centroamericana, como la base del desarrollo. Pero se abandonó la agricultura. Se pensó que se podía saltar a la etapa industrial sin desarrollar la agricultura. Veinte años después, apoyados por la rica experiencia mundial, podemos afirmar que no existe un sano desarrollo industrial sin un adecuado desarrollo agropecuario. Ha resultado mal planteado y peor resuelto el dilema agricultura vs. industria. Agricultura e industria son dos expresiones de un mismo proceso de desarrollo.

Política Agroindustrial

La agricultura debe verse como un proceso de desarrollo integrado verticalmente. El agricultor -que es en definitiva el que corre la mayor parte de los riesgos- tiene derecho a participar, con equidad, en todas las etapas del proceso de la producción: almacenamiento, distribución, industrialización y, finalmente, exportación. La agroindustria surge, así, como el puente que integra agricultura e industria. En Israel, este proceso se le ha llamado, integrando palabras: Agrindus. La materia prima de origen agrícola, pecuario y forestal puede enriquecer notablemente nuestras industrias, además del valor agregado, generación de empleos y transferencia de tecnología.

Agricultura y Alimentación

El primer deber de un Estado es alimentar a su pueblo. Los alimentos constituyen hoy la base de una sana política agropecuaria. Tienen, además, un alto valor en el mantenimiento de

la seguridad y la paz social. El Plan Nacional de Desarrollo nos ha impactado con datos alarmantes sobre la pobreza en Costa Rica.

Costa Rica produce hoy unas ochocientas treinta mil toneladas métricas de alimentos y en un plazo relativamente corto debemos producir más de un millón cien mil toneladas de alimentos. Estas cifras revelan la magnitud del reto. La responsabilidad del sector agropecuario es indiscutible e intransferible.

Agricultura y Empleo

También el Plan Nacional de Desarrollo nos abruma con el reto de la creación de empleo. Existen ochenta mil desocupados. Las industrias están cerrando. El estado, y, el sector público, no puede absorber los millares de personas que anualmente ingresan al mercado de trabajo. Solamente el sector agropecuario está en capacidad de responder a crear empleos directamente e indirectamente a través de proveer la materia prima abundante y oportuna para la agroindustria y la industria.

Agricultura y Divisas

Somos un país muy vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales. Algunas veces, dependiendo de los precios del mercado internacional, casi el 70 por ciento de nuestras exportaciones han dependido de tres o cuatro productos: café, azúcar, carne y banano. Es urgente diversificar nuestra agricultura.

Agricultura y Crédito

En agricultura el crédito es fundamental. En Costa Rica la banca nacionalizada debe convertirse en un moderno instrumento de desarrollo agropecuario. El crédito puede utilizarse, además, como importante herramienta de planificación agropecuaria y de zonificación agrícola.

Al principio del Gobierno logramos bajar las tasas de interés. Posteriormente con la negociación del Fondo Monetario las tasas de interés volvieron a subir. Los intereses fueron el único punto en el cual el Gobierno manifestó desacuerdo. El Señor Presidente de la República ha expresado públicamente que intereses superiores al 26% son un obstáculo a la reactivación de la producción agropecuaria.

El Programa Crediticio de 1983 cercano a los trece mil millones de colones se confeccionó con la colaboración del Banco Central y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Las prioridades por cultivo y por programa establecidos por el Ministerio facilitaron enormemente la elaboración del Programa Crediticio. También se ampliaron, en beneficio de los agricultores, el ámbito de pequeño y mediano agricultor.

Esperamos la llegada de la Misión del Fondo Monetario para seguir los esfuerzos para bajar los intereses. Estamos muy optimistas con el comportamiento de la economía y, en particular el abatimiento de la inflación que, unida a la baja en las tasas de interés del mercado internacional nos colocan en una buena posición para insistir en la urgencia de bajar los intereses.

Agricultura y Mercadeo Agropecuario

Se creó en Agosto de 1982 la Dirección de Mercadeo Agropecuario, la cual funciona mediante una estructura que busca orientar

y desarrollar las labores de comercialización, principalmente en el campo de los productos perecibles.

Existen varios problemas en el campo de los perecibles como es la falta de planificación de siembras, inexistencia de una política definida de precios, baja productividad altos costos, mal uso de insumos, ausencia de conocimientos en el manejo post cosecha de estos productos, etc.

La Dirección ha realizado los siguientes informes:

- Análisis Económico de la producción y comercialización de la Yuca en la Región Atlántica en 1982.
- Análisis Económico de la producción y comercialización de la Yuca en la Región Zona Norte.
- Estudio de Producción de Repollo en Costa Rica.
- Producción de Cebolla Veranera en Costa Rica.
- Evaluación de las Ferias del Agricultor.

Agricultura y Tierra

Se hizo una crítica al planteamiento de "Volvamos a la Tierra": Volvamos a la Tierra, de quién?. No hay duda de que no se puede hablar de Volvamos a la Tierra sin tierra. El problema de la tierra es el primer problema de nuestra agricultura. En la última década ha habido innegable concentración de tierras en pocas manos. Además; el crecimiento de la población está presionado sobre el factor tierra. Las luchas de tierras, verdaderas o montadas, se presentan en varias partes del país. El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) ha afectado más de ochocientas mil hectáreas lo que, definitivamente ha quitado presión sobre la tierra. Sin embargo, no sólo debemos desarrollar agropecuariamente las colonias del IDA, sino que hemos detectado creciente presión sobre la tierra de egresados de colegios agropecuarios, técnicos y profesionales, de disciplinas vinculadas al agro.

Surge, así, un reto nuevo que exige imaginación: Como incorporar creativamente a esos profesionales a la producción agropecuaria?

El Proyecto de Ley que tiende a facultar al Sistema Bancario Nacional para vender sus tierras a esos profesionales es una primera respuesta al problema.

El problema de la tierra no se puede ni se debe rehuir más

Política de Precios para los Productos Agrícolas

El precio es un factor muy importante en la agricultura. El agricultor no va a sembrar para perder. Es urgente garantizar un precio rentable para el agricultor. Además, urgidos como estamos por levantar la producción agropecuaria necesitamos acertar en las políticas de precios. El país necesita producir y exportar. El producto más caro es el que no se produce. También para el consumidor es muy importante contar con producción. La falta de producción afecta directamente al consumidor. Al inicio del Gobierno reajustamos precios en azúcar, leche y aceites y los resultados no se han hecho esperar. En azúcar, en un año, vamos a incrementar la exportación en más de 14.000 toneladas métricas de azúcar lo que significa un incremento con relación al período 81-82 superior al 30% y en divisas más de doce millones de dólares.

Hemos integrado una Comisión Agropecuaria con los Ministros de planificación, Economía, Exportaciones, Agricultura y los Presidentes Ejecutivos del Banco Central, Consejo Nacional de Producción e Instituto de Desarrollo Agrario para ir definiendo una acertada política de precios que estimule la producción y garantice, también los intereses del consumidor y concilie desarrollo y paz social.

Oficinas por Cultivo

Acorde con las prioridades por cultivo y aprovechando la experiencia de la Oficina del Café (OFICAFE) y de la Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA) el Ministerio está interesado en promover la creación de Oficinas por Cultivo. Sin embargo, debemos señalar, que dada la diferente naturaleza de cada sector no se puede caer en una simple copia de la experiencia de un sector para trasplantarlo a otro sector.

Deseamos, igualmente, aprovechar esta oportunidad para revisar y actualizar la legislación cañera, cafetalera y tabacalera, con el propósito de buscar mayor equidad en las relaciones entre productores e industriales. Está en la Asamblea Legislativa el Pro-

yecto de Creación de la Oficina del Arroz y se trabaja en las Oficinas del Tabaco y la leche.

Estamos seguros que todos estos esfuerzos apuntan hacia un menor estatismo y una mayor organización y participación de los propios sectores agropecuarios.

Grupos Emergentes en el Sector Agropecuario

Durante varias décadas la Cámara Nacional de Agricultura ha sido el organismo de representación de los diferentes sectores de agricultores. La Cámara ha estado constituida, entre otras, por la Cámara Nacional de Azucareros, la Cámara Nacional de Cafetaleros, la Cámara Nacional de Bananeros.

Desde 1973, a raíz de la crisis del petróleo y particularmente del desenlace del proceso inflacionario, ha sido nota característica de los sectores patronales organizarse, llegando inclusive a crear el Sindicato de la Empresa Privada.

Los agricultores, hostigados por los altos precios de los fertilizantes y los insumos agropecuarios han constituido sus propias organizaciones. Así ha nacido la Unión Nacional de Productores Agropecuarios (UNPA) constituida por la Federación de Cámaras de cañeros, la Cámara de Granos Básicos, la Cámara de Productores de Leche y la Federación de Cámaras de Ganaderos. También, los pequeños y medianos agricultores de café, tabaco y hortalizas han creado el Sindicato Unión Nacional de Productores Agropecuarios (UPANACIONAL) y se han reactivado; el Sindicato de Productores de Puriscal (UPAP), la Unión de Productores Agropecuarios de Coto Brus, la Unión de Productores Agropecuarios de Pérez Zeledón (UPIAV). Todos estos grupos pueden representar unos cien mil agricultores.

Los esfuerzos de los agricultores por alcanzar mayores niveles de organización y participación vienen, sin duda, a enriquecer nuestra democracia. La mayoría de ellos, pequeños y medianos agricultores, constituyen sectores sociales emergentes los cuales deben ser tomados en cuenta en las políticas agropecuarias.

II LEGISLACION

1- Ley de Fomento a la Industria Rural.

Con la aprobación de Esta ley se crea un marco jurídico apropiado para la redistribución geográfica de las industrias generando empleo rural y disminuyendo la migración.

Existen cinco industrias de draw back en Naranjo, Palmares y en San Ramón, y varias empresas americanas desean invertir en Costa Rica. Es necesario concitar el interés de las Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo Comunal y Cooperativas de zonas rurales para aprovechar esta importante herramienta jurídica.

2- Ley de Venta de tierras de los Bancos

Ya se encuentra en el Plenario de la Asamblea Legislativa un Dictámen afirmativo para la aprobación de esta Ley. Esperamos colocar más de cuatro mil hectáreas de tierras en manos de egresados de colegios agropecuarios e ingenieros agrónomos. Esta ley ha despertado grandes esperanzas en centenares de profesionales y técnicos hoy sin posibilidades de acceso a la tierra y, en muchos casos ociosos.

3- Ley del Servicio Nacional de Riego y Avenamiento

Este proyecto ya tiene dictámen afirmativo de mayoría y viene a crear, por primera vez, en Costa Rica un organismo nacional especializado que administre, formule y ejecute todas las políticas nacionales de riego y avenamiento.

4- Se redactó y se consiguió la aprobación por unanimidad de la Junta Interamericana de Ministros de Agricultura del Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA) de un Convenio por veinte años más del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Está en la Asamblea Legislativa el Convenio para su ratificación.

5 Con la asistencia técnica de la FAO se tiene el primer

borrador del proyecto de ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario (FODEA) para ser enviado lo antes posible a la Asamblea Legislativa.

III-PROGRAMAS PRIORITARIOS

De acuerdo con nuestro programa de Gobierno Volvamos a la Tierra se ha venido trabajando por prioridades por cultivo y por programa.

Productos tradicionales: Café, caña, banano, carne y cacao.

Productos de canasta básica: Arroz, frijoles, maíz, aceites, leche, huevos, hortalizas y frutas.

Productos no tradicionales: Coco, palmito, pejibaye, melón, piña, yuca, tisquique, jengibre, flores, plantas ornamentales, macadamia y cardamomo.

El trabajo por cultivo y por programas permite aprovechar mejor los recursos humanos y técnicos no sólo del MAG, sino de todo el sector agropecuario y, en muchos casos, de las propias instituciones de Educación Superior como son las Universidades.

Empezando nuestro Gobierno se suscribió un Convenio entre el MAG y la Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA) por el cual se constituyó la Dirección de Investigación y Extensión de Caña de Azúcar (DIECA). La formulación de un Plan Nacional de Fomento cañero y Azucarero que incluye precios rentables, investigación, asistencia técnica y crédito ha dado resultados excelentes señalados anteriormente.

Buscando afanosamente una diversificación de la economía estamos promoviendo la siembra en Sarapiquí de dos mil hectáreas de cítricos y una planta extractora de jugo para exportación y el aprovechamiento de los subproductos para concentrados de animales. Si logramos éxito los cítricos pueden ser un cultivo de futuro en Costa Rica.

IV- AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES

Los altos precios de los agroquímicos venían incidiendo negativamente en la producción agropecuaria del país. Se llegó en algunos casos a límites verdaderamente graves. Con el propósito de resolver estos problemas se han tomado las siguientes acciones:

- 1- Aprobación de una nueva ley de Patentes
- 2- Política de avales del CNP a las cooperativas, sindicatos y cámaras de productores para importar directamente agroquímicos. Esta política permitió bajar los precios de algunos productos hasta en un 40%-
- 3- Se logró que la Agencia para el Desarrollo de Canadá (CIDA) hiciera una donación de tres millones de dólares en materias primas para fertilizantes para FERTICA.

- 4- Se logró la aprobación del BIV, el 21 de diciembre, de un préstamo para mejorar la productividad agrícola por 38 millones de dólares al 2% de interés, con ocho años y medio de gracia y treinta años de plazo. El préstamo destinará 17 millones de dólares para compra de materia prima para fertilizantes que procesará FERTICA y que serán distribuidos a los agricultores a través de cooperativas, asociaciones de pequeños y medianos productores.

Estas acciones y otros esfuerzos del Gobierno han permitido que FERTICA disminuya un 15% en el precio de los fertilizantes. Esta medida redundará en beneficio del incremento de la producción agropecuaria del país.

V- RIEGO Y AVENAMIENTO

La trascendencia que tienen para el país, el incremento y la diversificación de la producción agrícola, mediante el uso del riego y avenamiento en amplias áreas del territorio nacional, hace necesaria la creación de un ente especializado, con funciones definidas por ley, que se ocupe del mejoramiento de

la tecnología y de las prácticas de cultivo, para lograr así un incremento en la producción agrícola del país, en momentos en que existe una demanda constante y creciente de productos agropecuarios.

El riego y el avenamiento constituyen columna vertebral de nuestra política agropecuaria.

El riego no sólo es obra física de ingeniería. El riego es, fundamentalmente, una actividad agrícola y más aún, supone crear una nueva cultura agrícola en el país.

La sequía de Guanacaste nos ha demostrado dolorosamente que en materia de riego el país no puede esperar más.

Desde hace 11 años existe el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas (SENAS). Desde hace diez años se ha venido construyendo el Distrito de Riego de Itiquís en Alajuela. Desde hace seis años se trabaja en el proyecto de Riego del Tempisque.

El SENARA viene a ser el organismo techo que administre, coordine y formule las políticas nacionales de Riego y Avenamiento. Ya tiene dictámen de mayoría afirmativo y esperamos su aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

Para adelantar hemos creado, por Decreto, la Unidad Ejecutora de Riego del Tempisque, con la representación de la Casa Presidencial en la persona del Segundo Vice-Presidente, el Ministro de Agricultura, el Presidente Ejecutivo del IDA, el ICE y Agricultores de la provincia de Guanacaste.

En mayo, nos encontramos en Tempisque con 47 hectáreas de riego debidamente sistematizadas y once meses después tenemos 300 hectáreas de riego solamente en tierras del IDA en Paso Hondo. Se avanza en el drenaje de Tempisque y en la canalización del Río Las Palmas.

La meta del Gobierno es alcanzar 15.000 has. de riego con lo cual estaríamos en la Administración Monge consolidando a nivel nacional la agricultura de riego en Costa Rica.

Al presentar a la honorable Asamblea Legislativa la Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería correspondiente al primer año de labores, hemos creído conveniente insistir en la orientación y principales acciones del Ministerio de acuerdo con los lineamientos del Programa de Gobierno "Volvamos a la Tierra".

Francisco Morales Hernández
Francisco Morales Hernández
MINISTRO DE AGRICULTURA Y
GANADERIA



VOLVAMOS A LA TIERRA